

41. Este es el asunto de aquel divino libro que escribió Filón, cuyo título es: *Quod omnis probus liber*; que todo virtuoso es libre; muestra con elegante erudición, divina, y humana, que no hay mas libertad que la de la virtud; ni mas esclavitud que la del vicio. De donde concluye: Que aquel es verdadero señor, que lo es de sí mismo, dominando sus pasiones, y apetitos. A este propósito llamó Séneca espectáculo digno de Dios á un hombre, domando su pasión (*Sénec. de Prob. c. 2 et 6*). Ni Júpiter, dice, puede tener en el mundo coliseo mas delicioso, que el ver á Catón triunfando sereno de la fortuna, y adversidad. Esto es ser señor de sí mismo. Esto es señorear al mundo. Lo demás es ser señores solo en el título. Pero así como nadie será rico, docto, ni santo, porque se lo llamen, sino lo es en sí mismo; así no será señor en la realidad el que no lo fuere de sí mismo. Por eso santa Teresa, como tan sabia en esta celestial filosofía, desea ver á esta gran señora muy señora de sí misma. Y para endulzar la corrección, como quien dora la píldora, la halaga, diciendo: *Que tiene ánimo aparejado para serlo*. Con que la humilla, y la ensalza, la abate, y la levanta, la hierre, y la sana, porque sus heridas siempre se ordenan á la sanidad verdadera.

42. Finalmente, dice: *Creo que haria provecho á V. S. tener tabe sí, tambien como estar yo cabe el padre visitador, porque él, como prelado, me dice verdades; y yo, como atrevida, y mostrada á que V. S. me sufra, haria lo mismo*. ¡Válgate Dios por santa! ¡Qué belleza de decir! ¡Qué hermosura de hablar! No sé si el hombre mas elocuente dijera tanto en tan poco. La pide perdon, y vuelve á ello. Al soldar la quiebra, aprieta la cuña; descarga el golpe, haciendo que lo reciba en sí misma, como quien dice: *Sufre la Santa, pues sufra la señora, que las grandes señoras sufriendo, vienen á ser grandes santas*.

43. Tiene la Santa en sí que sufrir, que enmendar, que corregir. No es mucho tenga la señora que corregir, enmendar, y sufrir. Pues digamos verdades, ya que el mundo no dice sino engaños, adulaciones, y falsedades. Pues el prelado á la Santa, y la Santa á la señora: el prelado por las leyes de su oficio, y la Santa por las leyes de su cariño. Y si aún se resiente la señora, porque la reprension, por dorada que vaya, siempre amarga, con decirle: *Yo como mostrada á que V. S. me sufra*, la pone delante el broquel de su misma paciencia, con lo cual cautiva dulcemente su voluntad al cauterizar su pasión.

44. En la posdata hace mencion del padre fray Juan Gutierrez, dominico, predicador que fué de su majestad, y uno de los que aprobaron el espíritu de la Santa, que debia ser confesor de esta señora, pues se queja de que no la dice cómo le va con él. Y en lo que añade: *Algundia lo diré yo*; dá á entender que tenia noticia del estado de su alma; que es buena prueba de la virtud de esta señora, y del cuidado que tenia la Santa de su aprovechamiento; y en todo nos enseña, que el principal fin de su trato, y comunicacion era llevar almas á Dios. A esto se ordenaba su amistad, á que quien la trataba profesase virtud, y corriese alegre las sendas de la perfeccion.

45. ¡O amistad del cielo, bien diferente de la del mundo! ¡O amistad feliz, que hace verdaderamente felices á los amigos! Tal era la de santa Teresa; y la vienen ajustadas las palabras con que elocue-

siástico á su gran padre Elias: *Beati sunt, qui te viderunt, et in amicitia tua decorati sunt* (Eccles. 48. 11). Dichosos los que vieron á santa Teresa, porque salian mejorados de su presencia: felices los decorados con su amistad, pues con ella se les pegaba el fuego del amor de Dios, la estima de la virtud, y el calor de la devocion.

CARTA IX.

A la mesma ilustrisima señora doña Maria de Mendoza. Segunda.

JESUS, MARIA

1. Sean con V. S. Cuando me dieron la carta de V. S. ya tenia escrita esa. Beso las manos de V. S. muchas veces, por el cuidado que tiene de hacerme merced: no es cosa nueva. Harto poca salud he traído despues que estoy aqui; mas ya estoy buena; y como tengo aqui á V. S. todo se pasa bien. Aunque mejor fuera tener este descanso con el que me diera estar con V. S. que de hartas cosas me fuera alivio tratarlas con V. S. Mas no me parece se podrá hacer con la brevedad que pensé, por algunas causas.

2. V. S. lo tratará todo con el padre visitador, que como escriben eso, háme contentado mucho. Es muy servidor de V. S. y me consoló ver con la aficion que habla en V. S. y así creo en todo hará lo que V. S. mandare. Suplico á V. S. le muestre mucho favor, y haga la merced que acostumbra hacer á personas semejantes; porque es el mayor perlado que ahora tenemos, y su alma debe de merecer mucho delante de nuestro Señor.

3. En lo que toca á guardar esas monjas, ya yo veo la merced que V. S. me hace: mas como me escribe el padre Suarez, de la Compañía, que es quien las habia de hablar, y informar de nuestra religion, y ellas sean para ella, no hay por qué se detener, sino que se pida licencia al padre provincial, y V. S. mande que las reciba; y si no al padre visitador, que la dará luego, y es con quien mas me entiendo, que el padre provincial, aunque mas le escribo, no me quiere responder.

4. Pena me ha dado el mal de mi señora la abadesa. Sea Dios bendito, que de una manera, ó de otra nunca le falta á V. S. de que la tener. Acá la encomendamos á Dios todas, y á V. S. No es menester mandamiento, cuando hay tan buen despertador como el amor. Plegue á nuestro Señor que no sea nada, y que V. S. esté presto buena. Estas hermanas todas besan las manos de V. S. muchas veces.

5. Hanme escrito que anda V. S. muy espiritual, no se me ha hecho

cosa nueva, mas holgárame de estar mas cerca; y á no ser como soy, gustára de tratarlo con V. S. Este padre visitador me dá la vida, que no creo se engañará conmigo, como todos, que quiere Dios darle á entender cuan ruin soy: y así á cada paso me coge en imperfecciones. Yo me consuelo mucho, y procuro que me las entienda. Gran alivio es andar con claridad con el que está en lugar de Dios; y así le terné el tiempo que estuviere con él.

6. Ya sabrá V. S. cómo llevan á fray Domingo por prior á Trujillo, que le eligieron: y los de Salamanca han enviado á pedir al padre provincial, que se lo deje. No saben lo que hará. Tierra trabajosa es para salud. De que V. S. vea al padre provincial de los Dominicos, riñale, que no me vió en Salamanca, que estuvo hartos días. ¿Es verdad que le quiero yo poco? Ya vá esto para cansar mucho á V. S. Pues vá otra carta no mas, que como yo me consuelo de hablar con V. S. no miraba en ello.

Indigna sierva y súbdita de V. S.

TERESA DE JESUS, CARMELITA.

NOTAS.

1. Esta carta, según la mejor conjetura, se escribió á fines de 74 en Avila, á donde volvió la Santa ese año desde Salamanca. Es para la misma señora, que la pasada. En aquella supone ausente, y en esta presente al señor obispo de Avila, hermano de esta señora. En aquellas escribe su indisposición, y alivio, de que en esta no hace mención; lo cual, con otras cláusulas concernientes al padre visitador, y al maestro Bañez, nos obligan á señalar su cronología, diferante de la pasada.

2. Ambas declaran la frecuente, y familiar correspondencia entre la Santa, y esta gran señora; pues en la presente la dice: *Cuando me dieron la de V. S. ya tenía escrita esta*; y en la pasada la decia, que la habia escrito el día antes; y que el motivo de escribir aquella, era haber recibido cartas de la duquesa de Osuna, y del doctor Ayala, en cuyas espresiones es de notar la singular expedición de la Santa en despachar tantas, y tan graves correspondencias, atendiendo al mismo tiempo á tan varias ocupaciones, y negocios como trataba.

3. Fué por cierto santa Teresa la brillante antorcha de la Iglesia, que gastaba el oleo suave de su vida en dar luz á toda suerte de personas. A todas, sin duda, alumbró con la claridad de sus cartas; y con la misma propiedad escribía á las duquesas, como á las Carmelitas descalzas, porque como causa universal, á todo se acomodaba en sus celestiales influencias.

4. En el número primero dice á esta gran señora: *Cuando me dieron la carta de V. S. ya tenía escrita esta*. Agradece la merced de su carta, y como generosa en todo la Santa, por una que recibe, la corresponde con dos. Ignoramos el contenido de la inclusa, y es harta lástima, pues

su falta nos priva de la luz de su celestial doctrina. Platon, Séneca, y Ciceron se quejaban de sus amigos, porque les ocultaban sus cartas, y se las usurpaban de modo, que los defraudaban de tan apreciables alhajas. Lo que allá obraba la curiosidad, ó ambicion, hace puntualmente aquí la piedad. Pero nos quejamos con razon, porque nos defraudan de tanto tesoro, y nos privan de joyas de tanto precio. Nada de cuanto hizo, dijo, y escribió santa Teresa habíamos de ignorar, porque todo nos serviría de ejemplo, aliento, y estímulo á la virtud.

5. En el mismo número la dá cuenta de su corta salud (*Tom. 3, l. 9, c. 3, n. 3*); y se conoce que esta señora se la pedía, por lo mucho que la estimaba. En lo cual se manifiesta cuan bien dicen nuestras historias; que la afabilidad generosa es blason propio de los Mendozas, y no menos la gran virtud de esta señora; pues solo los virtuosos estiman á los santos, y cuidan de la vida, y salud de ellos. Pero si esta señora estimaba mucho á la Santa, la Santa parece que escedia en la estimación de esta señora, pues la dice: *Como tengo aquí á su señoría* (era su hermano el señor obispo de Avila), *todo se pasa bien, aunque mejor fuera tener este descanso con el que me diera estar con V. S. que de hartas cosas me fuera alivio tratarlas con V. S.* Propio lenguaje de una santa que hechizaba con sus palabras.

6. En el número segundo la dice: Que todo lo que la escribe, lo trate con el padre visitador; y para facilitarla su trato, la asegura de su afecto. Así sabia la Santa hacer la puente de plata, para pasar lo que pretendia: Así sabia abrir las puertas del corazon con la llave dorada de su agradecida intervencion. Con singular gracia pide luego á esta señora favorezca al padre visitador; y todo era por introducirla á su trato, y amistad. Hácelo con tal arte, suavidad, y eficacia, que apenas hay resistencia á tan dulce artillería.

7. Para acabarla de convencer, la propone esta última razon: *Porque es el mayor prelado que ahora tenemos, y su alma debe de merecer mucho delante de nuestro Señor. ¡Qué diestra tercera tenia el amor de Dios en santa Teresa! ¡Qué bien sabia terciar para llevar almas á Dios! Este padre visitador, aunque alguno juzgó era el padre fray Gerónimo Gracian, no lo fué, sino el padre maestro fray Pedro Fernandez. A este insigne dominico señaló el papa Pio V por visitador de la antigua religion del Carmen, por Castilla en 20 de agosto de 1569 por el tiempo de cuatro años, como consta de la Bula original, que se conserva en nuestras religiosas de Toledo; y en ese tiempo aun no era visitador el padre Gracian; y así aunque se le pudiera ajustar el elogio, mas no el tiempo. Por lo cual se debe restituir á su legitimo dueño, que es el dicho padre fray Pedro. Sucedióle en la comision el padre Gracian, mas no la tuvo para los Descalzos de Castilla hasta el año de 75 cuando estaba la Santa ya en Sevilla.*

8. Aquel es, pues, de quien dice la Santa: Que es el mayor prelado que ahora tenemos, y su alma debe merecer mucho delante de nuestro Señor; con que le alaba de prelado, y de santo. Y es cierto que no fuera buen prelado, sino fuera santo. Porque como dice san Bernardo, á ninguno conviene tanto la santidad, como á los prelados; y por eso la Sagrada Escritura los llama santos: *Prelatos maxime decet sanctitudo*:

Unde, et in Salmo Sancti specialiter dicuntur (S. Bern. in S. 84).

9. En el número tercero la responde sobre ciertas pretendientas á la feliz clausura de su reforma, distintas sin duda de las que habló en la pasada, como se vé, ya de los padres, que de ellas informaban, ya de que á la una de aquellas *espantó el rigor* de la religion. Dicela, pues, de estas, que no es bien detenerlas, porque sabia la Santa, que no pocas veces la detencion es causa de resfriarse la vocacion. Es doctrina bien ponderada de santo Tomás el escusar dilaciones en materia de vocacion, para entrar en religion. Ni el pretendiente, dice, ha de andar tomando muchos consejos, ni los prelados deben detenerlos, bien informados de que son aptos para el instituto (2. 2, q. 489, art. 9, ad 4, et artic. ultimi. opusc. 7, contra retrha. c. 9). Y la Santa, como si de propósito hubiera estudiado en santo Tomás, resuelve, y determina, que aquellas pretendientas, concurriendo estas circunstancias, sin detencion se admitan. Y así dice: *No hay por qué se detener, sino que se pida licencia al padre provincial, y V. S. mande que se reciban.*

10. Pasa su providencia á lo que pudiera suceder; y recelando tardanza en el provincial, añade su discrecion: *Y si no al padre visitador, que la dará luego, y es con quien mas me entiendo, que el padre provincial, aunque mas le escribo, no me quiere responder.* No dice la Santa, no le quiere escribir, sino: *No me quiere responder.* Lo primero pudiera ser alguna falta de humildad. Lo segundo era discreta prevencion. La Santa escribia como humilde, pero la dejaba el prelado sin respuesta, haciendo muy de provincial.

11. Eralo á la sazón (aunque desazonado con la Descalcez por los muchos sugetos que pasaban de la Observancia á la reforma, ú otras ocasiones domésticas) el padre fray Angel de Salazar. Y siendo ángel, mortificaba á la angela, que así lo era, y se llama en varias ocasiones en estas cartas la Santa. ¡Qué de ángeles mortifican á otros ángeles, permitiéndolo así Dios! Un ángel mortificó, é hirió á Jacob, y no á Esau, porque Jacob, y no Esau, era el mas ajustado á leyes, y profesion (Gen. 32, 25). A Jacob, y no á Esau, eligió Dios para la reforma de su familia. A Jacob, y no á Esau, eligió para idea, y ejemplar de una vida contemplativa. ¡Altos juicios de nuestro soberano Dios! ¡Cómo os valeis de muchos ángeles para diestros oficiales en la fábrica, y taller de vuestros escogidos!

12. En el número quinto nos ofrece la Santa en cada cláusula una preciosa mina. Dice: *Que la han dicho de esta señora, que anda muy espiritual; y que aunque no la hace novedad, se holgaria de estar mas cerca; como quien dice: Estando yo mas cerca, me certificaria mejor de su virtud. ¿Pero quién pareceria espiritual delante de santa Teresa? A la vista del sol parece que las estrellas carecen de luz. Buena era la viuda de Sarepta, pero á vista de Elias se halló defectuosa (3. Reg. 47, 48). Bueno era san Pedro, pero á vista del Señor, se reconoció pecador (Luc. 5, 8). Muy espiritual era san Antonio abad, pero cerca de Pablo, le parecia que ni era religioso: Non sum Monachus.* Mirémos al espejo de los santos, y nos hallaremos llenos de defectos. Muy espiritual andaba esta señora, pero santa Teresa, aun queria experimentar la de cerca.

13. Muchas parecen muy espirituales, pero las que las tratan de cerca las hallan hartas imperfecciones. La verdadera espiritual no es la que muestra mas sensible devocion; no es la que gime mucho, y suspira á menudo; no es la que afecta mas compuncion, y derrama mas lágrimas, sino la que tiene mas humildad, paciencia, obediencia, y resignacion; la que mas se vence, y priva de su alivio, por darlo á las otras; la que de todos piensa, y habla bien, y solo de sí piensa, y habla mal. *De devociones bobas nos libre Dios,* decia santa Teresa, con mucha gracia, y discrecion.

14. (*Devocion verdadera*). La verdadera devocion, segun el angélico Doctor (2. 2, q. 82, art. 4), es una voluntad pronta para lo que fuere mas servicio de Dios. La verdadera espiritual es la que mas se conforma con la vida de Cristo, que fué manso, y humilde de corazón, y se ofreció en sacrificio por todos. No habiendo esta devocion, habrá mas perspectiva, que realidad de espiritual. No hay que fiar de lo que muestran, ni de lo que dicen: porque de un modo son, y de otro se pintan; no porque quieran engañar, sino porque el amor propio es quien gobierna el pincel; y por mas que quieran descubrir la pintura de sus almas, sale la imagen como de quien la ama. Por eso es necesario informarse de quien las trate de cerca.

15. Todo lo dice con primor en lo que añade la Santa de sí misma: *Este padre visitador me dá la vida, que no creo se engañará conmigo como todos: que quiere Dios darle á entender cuan ruin soy; y así á cada paso me coge en imperfecciones. Yo me consuelo mucho, y procuro me las entienda. ¡O espíritu verdadero! ¡O alma dada de Dios para guía de las nuestras! Verdaderamente que en esto, como en lo demás, puso Dios á santa Teresa por dechado, y nivel de las almas espirituales en su Iglesia. Y cuando no tuviéramos tantos abonos en su vida admirable, solas estas palabras nos dieran á conocer la solidez, y verdad de espíritu. ¡Qué humildad no muestra en ellas, fundamento de toda virtud! ¡Qué claridad, y llaneza con su confesor, principio de la vida espiritual! Estas eran sus ruindades; estas sus imperfecciones, tenerse por ruin, é imperfecta, y querer que todas la tuviesen por tal, que es lo grande de la perfeccion. No obstante, como estaba cerca del padre visitador: A cada paso, dice, me coge en imperfecciones. Mas la santa nos perdona, que acá no le cogemos sino en muchísimas perfecciones.*

16. El mismo padre visitador confirmará nuestro concepto, si averiguamos el que tenia formado de la Santa. Oigamos al padre fray Domingo Bañez, que en las informaciones de la Santa, dice, hablando del dicho padre fray Pedro Fernandez: *Siendo hombre muy legal, y recatadísimo de espíritus falsos, tratando á la dicha Teresa de Jesus, á quien con mas miedo que yo, comenzó á examinar, al fin se venció, y me dijo: Que al fin Teresa de Jesus era mujer de bien. Que en boca de dicho maestro era gran encarecimiento.*

17. Mujer de bien fué siempre Teresa de Jesus, y por tal la ha reconocido Dios, y todo el mundo. Dios por mujer de bien la tomó por esposa, y el mundo por mujer de bien la estima, y adora. Entraría con prudente temor el padre maestro en su examen, porque no se debe de hallar á cada paso una mujer de bien. Hallóla en Teresa de Jesus, y la califica de tal, cuando ella se publica por ruin.

18. (*Mujer de bien*). Mas si preguntamos al padre visitador, ¿en qué consiste el ser mujer de bien? Responderá, segun el contesto: Que aquella es mujer de bien, que ama mucho á Dios, y nada oculta á quien está en su lugar. Aquella es mujer de bien, que hace, y padece mucho por Dios, y trata con el confesor toda verdad, y claridad. Esta, aunque tenga trabajos, los tolera con alivio, porque su conciencia la alegra, Dios la consuela, y el confesor la anima. Con la dulce esperiencia de esta verdad, añade la Santa: *Grande alivio es andar con claridad con quien está en lugar de Dios*. Decía lo que hacia, y obraba lo que enseñaba. Supone la conveniencia, y necesidad, y dice que es grande alivio; y tiene grandísima razon; porque el que descubre su pecho al padre espiritual, desahoga su corazón. La tentacion, el defecto, ó la culpa (dice san Ambrosio) oprime con su peso el alma: *Gravat animam* (S. Ambros. in c. 7. Luc.). Y de este gravámen, peso, y opresion se liberta el que con claridad descubre al confesor los senos de su alma, y conciencia.

19. Es máxima enseñada del Espiritu Santo, pues nos dice por el Eclesiástico: Que un gran peso echa de sí el que comunica á otro mejor: *Pondus supra se tollit, qui honestiori se comunicat* (Ecl. 13. 2). Y dice, á otro mejor, porque no á todos se han de manifestar las tentaciones, ni las llagas, sino al prudente director, que como sábio médico aplique el oportuno remedio, como advierte la Santa en sus celestiales Avisos (Avis. 66); porque no suceda, que guiándose un ciego por otro, que lo sea de ignorancia, ó pasion, vengán ambos á caer en el hoyo, como dijo Cristo: *Cæcus autem si cæco ducatum præstet, ambo in foveam cadunt* (Matt. 18. 44). Por eso la Santa buscaba confesores de letras, directores doctos; porque los doctos decía que nunca la engañaron, y los no doctos no poco la dañaron.

20. En el número sexto dá cuenta á esta señora, de cómo el convento de Trujillo de la sagrada religion de santo Domingo eligió por su prelado al padre fray Domingo Bañez, su confesor; á cuya eleccion se opuso el de Salamanca, deseando conservar para sí esta joya, que tanto lustre dió á esta gran madre de hijos tan esclarecidos, que tanto han ilustrado á la Iglesia, con su virtud, y doctrina.

21. Añade, y dice: *De que V. S. vea al padre provincial de los Dominicos, riñale, que no me vió en Salamanca, que estuvo hartos dias*. La Santa estuvo en Salamanca los primeros meses de 74, y los siguientes en Avila; y colocando la carta en otro año, saldrian algo rancias sus quejas, y no las gastaba así santa Teresa. Estas quejas son muy propias de su cariño; y tiene la Santa mucha razon, aunque nos perdone el padre provincial. El amor no tiene, ni quiere otro pago, que otro amor. Y amándole tanto la Santa, como esplica en su decir: *¿Es verdad que le quiero yo poco?* no le paga lo que le debe. Pues riñale, porque no pagó lo que debía de justicia. Baja su padre santo Domingo desde lo alto de la gloria á verla, y visitarla en capilla de Segovia, y no la vé el padre provincial, teniéndola en Salamanca. Vaya que tiene razon para quejarse su amor. Pues riñale la señora al provincial. Verdad es, y confesemos todos, que los golpes del amor son demostraciones del cariño. En esto vinieron á parar las riñas de santa Teresa con su amada religion.

22. El padre Suarez que nombra en el número tercero fué el reverendísimo padre Juan Suarez, confesor de la Santa, dos veces provincial de la sagrada Compañía de Jesus en la provincia de Castilla, cuya vida, verdaderamente heroica, anda entre las de los varones ilustres de esta sagrada Orden. Fué el mismo que dió ocasion para que la Santa, cuatro años despues de escrita esta, nos declarase en la carta 16 de este tomo, como en la 20 del primero, sus grandes talentos de discrecion, prudencia, celo, y valor, para volver por sí, cuando así convenia para mayor gloria, y servicio de Dios.

Adviértese, que esta carta se debía colocar, segun su cronología, antes de la pasada, mas como en las impresas anda en este lugar, se deja en él, por evitar equivocacion.

CARTA X.

A la ilustrísima señora doña Luisa de la Cerda, señora de Malagon.

JESUS.

1. Sea con vuestra reverencia. Es tanta la priesa de el mensajero, que aun esto no sé como lo digo, sino que la voluntad me ha hecho tener tiempo. ¡O señora mia! qué ordinario me acuerdo de V. S. y de sus trabajos, y así con cuidado se encomienda á nuestro Señor. Plegue á su Majestad se sirva de dar tan presto salud á esos señores, que no me vea yo tan lejos de V. S. que ya con verla en Toledo me parece estaria contenta. Estoy buena, gracias á Dios. Iré de aqui á Valladolid pasado san Pedro.

2. Mire V. S. (pues le encomendé mi alma) que me la envíe con recaudo lo mas presto que pudiere, y que no vengán sin carta de aquel santo hombre, para que entendamos su parecer, como V. S. y yo tratamos. Tamañita estoy cuando ha de venir el presentado fray Domingo, (que me dicen ha de venir por acá este verano) y hallarme há en el hurto; por amor de nuestro Señor, que V. S. en viéndole aquel santo, me le envíe, que tiempo le quedará á V. S. para que le veamos, cuando yo torne á Toledo. De que le vea Salazar (si no es mucha oportunidad) no se le dé nada, que vá mas en esto.

3. En su monasterio de V. S. me escriben les vá muy bien, y con gran aprovechamiento, y así lo creo yo. Han tenido todos acá por tan gran ventura quedarles tal confesor, que le conocen, que se espantan, y yo tambien, que no sé cómo lo guió el Señor, creo para bien de las almas de aquel lugar, segun el provecho dicen que hace; y así le ha hecho adonde quiera que ha estado. Crea V. S. que es varon de Dios.